

PREMIOS PROFESIONALES DE MÚSICA

FASE CONSERVATORIO

ACCESO

Para poder presentarse al premio, el alumnado deberá alcanzar una nota media mínima de 8 puntos entre las calificaciones de 5º y 6º curso de su expediente académico, además según la modalidad a la que se presente:

- **Instrumento**: Una nota mínima de 9 puntos en la especialidad en los dos últimos cursos.
- **Fundamentos de composición**: 9 puntos en los dos cursos de Análisis y en la asignatura de Fundamentos de Composición.
- **Historia de la música**: 9 puntos en los dos cursos de Historia de la Música.
- **Música de Cámara**: 9 puntos en los dos últimos cursos de la asignatura de Música de Cámara, así como una calificación mínima de 8 puntos en sexto curso de Instrumento o Canto.

DOCUMENTACIÓN

El alumnado ha de aportar la instancia, que se facilitará en secretaría o bien se podrá descargar de la página web del conservatorio.

El plazo de presentación de instancias será del 2 al 6 julio de 10 a 14 horas en la secretaría del conservatorio, entregando el programa a interpretar junto con tres copias de cada una de las piezas.

PRUEBA

La prueba se realizará el 10 de julio, en las dependencias del Conservatorio.

CONTENIDO DE LA PRUEBA PARA ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

Interpretación, en audición pública, de al menos tres obras, estudios o movimientos, pertenecientes a diferentes estilos, con una dificultad correspondiente a sexto curso de Enseñanzas Profesionales, y una duración mínima de 30 minutos.

El tribunal elegirá que obras o tiempos se interpretarán, no excediendo dicha audición de treinta minutos.

Si las obras presentadas requieren de acompañamiento, el/la aspirante estará obligado/a a interpretarlas aportando su propio acompañante.

Para ***otras modalidades*** ver la ORDEN 76/2014, de 16 de septiembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan en la Comunitat Valenciana los premios profesionales para el alumnado que ha concluido las enseñanzas profesionales de música o de danza.

Benicarló, 26 de junio 2018.

LA DIRECCIÓN